

# **Repensando la teoría de la dependencia en el siglo XXI. Autarquía, industrialización y desarrollo nacional en América Latina hoy.**

Iván Kitay.

Cita:

Iván Kitay (2015). *Repensando la teoría de la dependencia en el siglo XXI. Autarquía, industrialización y desarrollo nacional en América Latina hoy. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/1189>

XI JORNADAS DE SOCIOLOGÍA: Coordinadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes. Facultad de Ciencias Sociales UBA. Bs. As., 13-17 de julio, 2015.

## **Repensando la teoría de la dependencia en el siglo XXI. Autarquía, industrialización y desarrollo nacional en América Latina hoy.**

Iván Kitay – Facultad de Ciencias Sociales UBA - [ivankitay@gmail.com](mailto:ivankitay@gmail.com)

### **Resumen:**

La crisis económica mundial actualmente en curso ha reavivado los debates sobre el desarrollo, en tanto puso de manifiesto el fracaso de las recomendaciones del Consenso de Washington para el progreso de los países atrasados. En este contexto, en Latinoamérica, la teoría de la dependencia, y en particular su vertiente radical y marxista, está volviendo a la escena académica y política por sus fuertes críticas no sólo hacia los postulados del liberalismo neoclásico sino también hacia la heterodoxia estructuralista. Este artículo pretende hacer una revisión de los principales aportes teóricos de esta vertiente de la corriente dependentista retomando críticas clásicas y contemporáneas realizadas desde el propio campo disciplinar para explorar tres ejes problemáticos: la relación que postula entre el desarrollo, la autarquía y el socialismo; la relación entre el desarrollo y la industrialización; y la cuestión del desarrollo capitalista nacional autónomo.

**Palabras Clave:** TEORÍA DE LA DEPENDENCIA – TEORÍAS DEL DESARROLLO - AUTARQUÍA – INDUSTRIALIZACIÓN – AMÉRICA LATINA

### **Introducción: el lugar de la teoría de la dependencia en las teorías del desarrollo**

*También es cierto que todo movimiento nuevo, cuando empieza a formular su teoría y política, parte de apoyarse en el movimiento precedente, aunque se encuentre en contradicción directa con el mismo. Comienza adaptándose a las formas que tiene más a mano y hablando el idioma utilizado hasta entonces. A su tiempo, el nuevo grano sale de la vieja vaina.  
Rosa Luxemburgo, Reforma o Revolución.*

La crisis mundial actualmente en curso volvió a traer al centro de la escena latinoamericana y global el debate sobre el desarrollo económico, una temática que había quedado prácticamente congelada durante un largo período de “consenso” neoliberal. Hoy en día, no sólo son cuestionadas las “recetas” neoliberales, sino que también se encuentran en tela de juicio diversos proyectos económicos “heterodoxos” que intentan recuperar cierta tradición del estructuralismo o el neoestructuralismo latinoamericano. En este contexto, la corriente de la dependencia, particularmente en su vertiente radical y marxista<sup>1</sup>, vuelve a la escena académica y política por las fuertes críticas que le hizo tanto al liberalismo como al desarrollismo.

El debate sobre el desarrollo y las distintas teorías al respecto adquirieron particular dinamismo a partir de la segunda posguerra. En ese contexto, la teoría de la dependencia vino a ejercer una función crítica respecto a sociología burguesa, que provenía de una “tradición de idealización teórica de las ‘sociedades avanzadas’ como patrón universal de desarrollo capitalista” (Weffort, 1995: 97).

La teoría clásica sobre el desarrollo económico, surgida a partir de la segunda posguerra y en el marco de la crisis del colonialismo y la guerra fría<sup>2</sup>, postula que el subdesarrollo (definido como ausencia de desarrollo) es principalmente un problema de escasez de capital (Blomstrom y Hettne, 1990). Esta perspectiva plantea un esquema evolucionista en el cual los países atraviesan una serie lineal de etapas universales, desde la sociedad tradicional (es decir precapitalista) hasta la “sociedad de consumo masivo” (identificada con los “años dorados” de los Estados Unidos de la segunda posguerra). Así, el subdesarrollo es entendido como “una etapa previa necesaria para alcanzar las pautas del capitalismo pleno” (Sotelo Valencia, 2005:46). El punto central de este esquema es el “take off” o “despegue”, clave en la transición del estado tradicional al de madurez. Las diferencias entre los países (entendidas en términos puramente cuantitativos), entonces, eran explicadas por “obstáculos” que atentaban

---

<sup>1</sup> Partimos aquí de la distinción realizada por Kay (1991) entre una vertiente reformista y otra marxista del dependientismo latinoamericano. La vertiente reformista fue vista como “un nuevo desarrollo de la escuela estructuralista” que trató de “de reformular la posición desarrollista de la CEPAL a la luz de la crisis de la industrialización sustitutiva” (p. 111). En el mismo sentido se expresa Bambirra (1978), cuando dice que la vertiente estructuralista de la dependencia “no logró una ruptura con el desarrollismo” (p. 32). De este lado podemos encontrar, haciendo una generalización necesariamente reduccionista, a autores como Cardoso, Sunkel y Ferrer. Estos autores nos resultan menos interesantes hoy en día, en tanto fueron moderando paulatinamente sus conceptualizaciones hasta perder prácticamente toda su dimensión crítica: Cardoso, como presidente de Brasil entre 1995 y 2002, llevó adelante una política de corte netamente neoliberal, Sunkel pasó a ser uno de los artífices de la “transformación productiva con equidad” correspondiente al viraje neodesarrollista de la CEPAL, y Ferrer hoy en día está más cerca del “modelo nacional-industrial” que del desarrollismo clásico.

<sup>2</sup> El principal exponente de la perspectiva clásica es Walt Rostow, cuya obra más conocida, *Las etapas del crecimiento económico* (1960), se subtitula, notoriamente, *Un manifiesto no comunista*.

contra el desarrollo, y que se superarían con la adopción de una “racionalidad capitalista” (Dos Santos, 1998).

Este punto de vista acerca del desarrollo y el subdesarrollo fue inicialmente criticado, desde Latinoamérica, por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Ésta, a pesar de ser una agencia regional de la ONU, desde su creación en 1947 tendió a adoptar posiciones que cuestionaban a la teoría clásica. El desarrollismo cepalino partió de la impugnación de la teoría ricardiana de las “ventajas comparativas” acerca de la división internacional del trabajo y el comercio exterior. De la llamada tesis Prebisch-Singer sobre el deterioro de los términos de intercambio se desprendía la conclusión de que “el subdesarrollo latinoamericano se debía a su dependencia de las exportaciones de productos primarios” (Blomstrom y Hettne, 1990: 61). En un sentido general, esto significa que la CEPAL, a diferencia de la teoría convencional, no identificaba al subdesarrollo con la falta de desarrollo (en términos meramente cuantitativos), sino como “el resultado de un proceso específico que conducía al subdesarrollo en una parte del mundo [la periferia] y al desarrollo en la otra [el centro]” (ídem: 64). En definitiva, la teoría desarrollista de la CEPAL compartía con la perspectiva convencional “el supuesto de un modelo de desarrollo calcado de los países desarrollados hacia el cual América Latina debía encaminarse” (Bambirra, 1978: 17), considerando necesario y posible el desarrollo nacional autónomo (es decir, la superación de la dependencia) en cuanto se eliminaran los obstáculos para ello “a partir de medidas correctivas aplicadas al comercio internacional y de la instrumentación de una adecuada política económica” (Marini, 1993: 64). Su modelo era el de un “desarrollo hacia adentro” con el objetivo de industrializar el país a través de la sustitución de importaciones (Sotelo Valencia, 2005: 88-89). Por un lado, esta perspectiva teórica correspondía a los intereses de clase de las nuevas burguesías locales latinoamericanas que emergieron tras el fin del dominio colonial, “deseosas de encontrar un camino que les permitiera participar en la expansión del capitalismo mundial” (Dos Santos, 1998: 6). Por otro, se articuló, en cierta medida, con la reorientación de la política estadounidense hacia América Latina encarnada en la Alianza para el Progreso, destinada a combatir “por medios económicos” la influencia de la revolución cubana en el subcontinente (Borón, 2008).

Sin embargo, a mediados de la década del sesenta, la industrialización latinoamericana evidenciaba problemas no previstos por el desarrollismo de la CEPAL: recurrentes desequilibrios en el sector externo limitaban las importaciones de bienes de capital, la penetración de inversiones foráneas tenía como correlato la extranjerización de la economía, y

surgieron a su vez recurrentes problemas de inflación y de endeudamiento. Esta nueva realidad sentó las bases para el surgimiento de la corriente de la dependencia, una nueva corriente de pensamiento económico latinoamericano que, como respuesta a la crisis del desarrollismo, pasó a postular que un desarrollo capitalista autónomo en los países dependientes era imposible. En palabras de Weffort (1995), la teoría de la dependencia vino a ejercer una función crítica respecto a sociología burguesa, que provenía de una “tradición de idealización teórica de las ‘sociedades avanzadas’ como patrón universal de desarrollo capitalista” (p. 97). En particular, la vertiente marxista de la teoría de la dependencia (que encontró su expresión más acabada en *Dialéctica de la dependencia* (1973), de Ruy Mauro Marini) pretendió dar “una explicación integral, sustentada en la dialéctica del valor y en la teoría de la plusvalía de Marx” (Astarita, 2010:43) al fenómeno de la dependencia, y avanzar en la “formulación de *leyes y tendencias que engendran y mueven el capitalismo sui generis* llamado capitalismo dependiente” (Osorio, 1984: 46, destacado en el original).

Este artículo pretende hacer una revisión crítica de la corriente marxista de la dependencia, cuyas reflexiones nos parecen sumamente productivas para comprender las características que asume el desarrollo capitalista en Latinoamérica hoy. Nuestra intención aquí es partir de esa base para considerar las limitaciones de ese mismo enfoque, en pos de orientarnos hacia una teoría marxista del desarrollo capaz de dar cuenta de las transformaciones del capitalismo mundial en el siglo XXI. Para ello, nos concentraremos en tres ejes o núcleos problemáticos que nos parecen relevantes y no tan destacados por la bibliografía existente: la relación que postula entre el desarrollo, la autarquía y el socialismo; la relación entre el desarrollo y la industrialización; y la cuestión de la autonomía en el desarrollo capitalista.

### **Desarrollo, autarquía y socialismo**

La corriente de la dependencia, en su vertiente radical, considera que “en un contexto de dependencia, [el capitalismo] pierde su carácter históricamente progresivo y por lo tanto, sólo puede generar subdesarrollo” (Palma, 1987: 57). El exponente clásico de esta perspectiva es André Gunder Frank, quien acuñó la noción de “desarrollo del subdesarrollo” en su obra homónima de 1967, una expresión que sintetiza magistralmente la crítica a las concepciones previas sobre el desarrollo, y en particular, a su supuesto carácter universalmente lineal. Ahora bien, como esta corriente suponía que la dependencia era el resultado inevitable de una cierta articulación nacional al sistema capitalista mundial, “se consideraba necesario que un país se dissociara del mercado mundial y luchara por su autorrealización. Tan pronto como los obstáculos externos hubieran sido salvados, daba por sentado el paso al desarrollo, como un

proceso más o menos automático e inherente” (Blomstrom y Hettne, 1990: 104). ¿Qué características asumía esta disociación? Para Gunder Frank, la única salida a esta “espiral de subdesarrollo” era “una revolución de carácter inmediatamente socialista” (Palma, 1987: 50-51). Marini se apoya explícitamente en la postura de Gunder Frank y acepta sus conclusiones cuando afirma que “el fruto de la dependencia no puede ser más que dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra” (1973: 18). En definitiva, la lógica planteada es la siguiente: la única forma de que los países dependientes alcancen es desarrollo es la autarquía, y la única forma de alcanzar la autarquía es el socialismo, en tanto “la alternativa ‘socialista’ representa (...) la única circunstancia bajo la cual la ‘desvinculación’ puede ser suficientemente extensa como para permitir que se formulen y lleven a cabo las políticas nacionales *self-reliant* necesarias” (Bienefeld, 1981: 93).

La idea de una economía aislada considerada como un fin en sí misma puede rastrearse hasta el XIV Congreso del PCUS –en el marco del ascenso estalinista-, cristalizada en la famosa fórmula de Bujarin según la cual, si la URSS se preservaba de la economía mundial por medio del monopolio del comercio exterior, iba a ser posible edificar el socialismo, "aunque fuera a paso de tortuga". Desde entonces, la posición oficial del PC soviético fue que la URSS podía fracasar a causa de una intervención militar externa, pero nunca por razones económicas. Por el contrario, Lenin, en el XI Congreso del PCUS -el último en el que pudo hablar-, afirmó que habría que sufrir un nuevo examen, "un examen que organizarán el mercado ruso y el mundial, al cual estamos subordinados, con el cual estamos ligados y del cual no podemos arrancarnos" (según nos recuerda Trotsky en su *Crítica al programa de la Internacional Comunista*, 2011 [1928]). Por ello, nos parece importante recordar, con Dabat (1994), que la autarquía como objetivo “implica una ruptura fundamental con la sustentada al respecto por el marxismo clásico, incluyendo en esto a la versión leninista original, en la medida en que identifica la independencia política con el aislamiento del mercado mundial, que es un fenómeno generalmente retrógrado, salvo en épocas históricas y condiciones muy delimitadas” (p. 24). En el mismo sentido, Brenner (1977) considera que la perspectiva autárquica

tends to minimize the degree to which any significant national development of the productive forces depends today upon a close connection with the international division of labor (although such economic advance is not, of course, determined by such a connection). It must, consequently, tend to overlook the pressures to external political compromise and internal political degeneration bound up with that involvement in –and dependence upon- the capitalist world market, which is necessary for development (p. 92).

En definitiva, la vertiente marxista del dependentismo criticó la política del estalinismo para los países “atrasados” en el desarrollo capitalista (la revolución por etapas y su correlato en la política de frente popular con las burguesías “nacionales”<sup>3</sup>), pero siguió compartiendo con él, en mayor o menor medida, su confianza en el desarrollo “en un solo país” bajo relaciones no capitalistas, y su consiguiente subestimación de la presión ejercida por el mercado mundial capitalista. En un primer momento, el camino de la “desconexión” podía sostenerse sobre la base del supuesto desempeño del “campo socialista”, y en particular, sobre la esperanza que la Revolución Cubana generó en amplios sectores de la izquierda latinoamericana (Borón, 2008). Las concepciones originales de Gunder Frank pueden entenderse en este sentido.

Sin embargo, la reconversión capitalista de la ex URSS, China, Alemania Oriental y otros países hacen tambalear la idea de que la separación de los países atrasados del mercado mundial podía ser una solución definitiva a su situación. Nos parece, entonces, que hoy no existen muchas razones que justifiquen la adopción de doctrina estalinista del “socialismo en un solo país”<sup>4</sup>. Incluso, podría decirse que, si partimos del horizonte político del dependentismo radical –la revolución socialista–, la etapa actual del proceso de internacionalización de los flujos de capital debería tener como correlato la apuesta por la expansión internacional de los procesos de ruptura con las relaciones capitalistas de producción, en particular, hacia los países tecnológicamente adelantados.

### **Desarrollo e industrialización latinoamericana**

Como señalamos en la introducción, la corriente de la dependencia emergió a partir de la crisis del pensamiento cepalino. Esto implicó que la crítica dependentista al desarrollismo se efectuó, en gran medida, a partir de sus mismas premisas. En otras palabras, la corriente de la dependencia impugnaba el carácter ilusorio de las expectativas desarrollistas y sus respectivas recomendaciones políticas, pero continuó compartiendo implícitamente sus objetivos fundamentales. Esta cuestión no tardó en ser señalada por el marxista endogenista Agustín

---

<sup>3</sup> La corriente de la dependencia criticó –coincidiendo en este aspecto con los trotskistas– la estrategia de “revolución por etapas” que adoptaron los PC desde la década de 1930, al afirmar la incapacidad de la burguesía nacional para dinamizar un proyecto anti-imperialista. Sin embargo, paradójicamente, al mismo tiempo parece haber asumido las conclusiones del VI Congreso del Komintern en lo que respecta al carácter retrógrado del desarrollo capitalista en la periferia (Dabat, 1994: 25 y Astarita, 2011:14-15).

<sup>4</sup> Por ello, nos parece útil la advertencia de Bienefeld (1981) sobre la utilización del concepto de ‘autonomía’ “como si se ajustara al principio de ‘mientras más, mejor’ y aun empleo del concepto de ‘desvinculación’ supuesto como fin en sí y no como un medio para llegar a un fin” (p. 93). Además, el hecho de que, para los dependentistas, “la revolución y el socialismo están en la agenda como efecto del fracaso del desarrollo capitalista nacional” (Bernstein, 1979, citado en Kay, 1989: 189) pone en aprietos al análisis marxista, porque implica aceptar “que fenómenos tales como la marginalidad sean peculiares al capitalismo de la periferia o que la necesidad del socialismo quede confinada a las economías de la periferia” (Bienefeld, 1981:97).

Cueva, quien en 1979 afirmaba que “la teoría de la dependencia sigue moviéndose, *de hecho*, dentro del campo desarrollista”<sup>5</sup>, escamoteando así la cuestión de la explotación de clase bajo “una suerte de nostalgia del desarrollo capitalista autónomo frustrado [que] para el nacionalismo revolucionario ya no era más que un paraíso irremisiblemente perdido” (1979<sup>a</sup>: 92). En este sentido, Love (1984) considera que tres de los cuatro elementos definitorios del análisis dependentista (la distinción histórica Centro-Periferia, el intercambio desigual y la negación del dualismo) provienen más directamente del estructuralismo latinoamericano que de las teorías marxistas del imperialismo. Para este autor, el único planteo dependentista abiertamente incompatible con los postulados de la CEPAL es el de la incapacidad de las burguesías nacionales para llevar adelante el desarrollo, puesto que para aquella agencia, la autonomía política necesaria para ello era alcanzable bajo las mismas relaciones burguesas de producción.

Analicemos un poco más la idea de desarrollo que subyace tanto al desarrollismo como a la corriente de la dependencia. Siguiendo a Palma (1987), para la CEPAL el crecimiento económico no sería desarrollo si éste implica: a) una mayor desigualdad en la distribución de sus beneficios, b) una incapacidad de mejorar el bienestar social (gasto dirigido a actividades militares o a la producción de artículos de lujo), c) una incapacidad para crear oportunidades de empleo y vivienda urbana al ritmo del crecimiento de la población activa y d) una pérdida creciente del control nacional sobre la vida económica, política, social y cultural del país (p. 67). Se trata, como indica Cueva (1979), de tipos ideales en sentido weberiano (p. 97). La forma de alcanzar el “crecimiento con desarrollo”, según el pensamiento cepalino, sería la industrialización a través de la progresiva sustitución de importaciones (ISI), a partir de una fuerte intervención estatal. El estructuralismo latinoamericano consideraba que

la producción nacional de bienes manufacturados podría contrarrestar la tendencia hacia el deterioro del comercio y contribuir al crecimiento rápido de la productividad. Al mismo tiempo, la industrialización haría posible aumentar los salarios y las condiciones de vida y, más ampliamente, permitiría impulsar la economía de estos países hacia la ‘modernización’ (a través de la introducción de nuevas tecnologías y de valores urbanos y democráticos) (Grigera y Álvarez, 2013: 92).

En términos generales, el pensamiento dependentista comparte con la CEPAL la “estrecha concepción de desarrollo y modernización como una forma específica de industrialización” (Grigera, 2013: 52), así como también su “distinción fundamentalmente ética entre ‘crecimiento

---

<sup>5</sup> Bambilra (1978) hace propia la afirmación de Cueva y la transforma en una virtud. Para ella, tratar la problemática del desarrollo y el subdesarrollo, pese a provenir de la ideología desarrollista, es progresivo si se supera la óptica burguesa con la que esta corriente la enfoca. Este razonamiento de Bambilra, a nuestro entender, no hace más que ilustrar los problemas “de origen” que Cueva señala.

económico' y 'desarrollo económico'" (Palma, 1987: 67). La siguiente afirmación de dos defensores contemporáneos del "modelo nacional-industrial"<sup>6</sup> resulta elocuente:

el desarrollo manufacturero resulta decisivo por cuanto sienta las bases para, entre otras cuestiones relevantes: aumentar la riqueza socialmente disponible; avanzar hacia una creciente integración y diversificación de la estructura económica; generar empleo y acceder a mayores niveles de calificación de la fuerza de trabajo; obtener beneficios de distinta índole por incorporación al proceso de producción de tecnologías, bienes de capital y conocimientos; ganar en términos de autonomía nacional; mejorar la distribución del ingreso, etc. (Ortiz y Schorr, 2009: 25).

Esta clase de razonamiento pudo haber tenido cierto asidero empírico en el marco de los llamados "años dorados" del capitalismo del tercer cuarto del siglo XX, pese a que ya en 1961 Prebisch advertía las paradojas de la industrialización latinoamericana (Love, 1984). Sin embargo, a la luz de los hechos posteriores, podemos cuestionar las características que tanto desarrollistas como dependentistas le han imputado *per se* a la industrialización.

En efecto, el sector manufacturero protagonizó una profunda reestructuración capitalista a nivel mundial a partir de la crisis de 1973. Desde mediados de la década del setenta del siglo pasado, el peso relativo del sector manufacturero en las economías nacionales se encuentra en declinación en todo el mundo, en base a los cambios en los precios relativos. También ha perdido su tradicional liderazgo en la generación de empleo, como consecuencia de los sostenidos incrementos en la productividad y la difusión de la tercerización laboral. Por último, se ha abandonado mundialmente la estrategia de la integración vertical como resultado de la internacionalización de la producción y la estandarización, en favor de las denominadas "cadenas globales de valor", lo que incluye la relocalización de tareas en procesos de maquila para la exportación (Grigera, 2011). Se ve que, si cierta industria capitalista pudo haber tenido en algún momento las "externalidades buenas" que la CEPAL y la corriente de la dependencia identificaron con el desarrollo que deseaban para América Latina, hoy en día no las tiene en ningún lugar del mundo.

Ambas perspectivas comparten, entonces un mismo mito fundante: la utopía industrialista (Grigera, 2013b). El estructuralismo latinoamericano alertaba en los 60' y 70' del siglo pasado sobre los problemas de la industrialización en el subcontinente y su supuesto carácter "trunco". Sobre esa misma base, el dependentismo, y en particular su vertiente marxista, discutió la imposibilidad de la clase burguesa de llevar a cabo ese objetivo, para fundamentar así una estrategia revolucionaria. Pero si las características estructurales de la manufactura en el capitalismo contemporáneo no son las que esta teoría supone, la relación entre la

---

<sup>6</sup> Tomamos el término de Grigera (2013a), quien se basa en el libro de Martín Schorr *Modelo Nacional Industrial. Límites y Posibilidades* (Buenos Aires, Capital Intelectual, 2005)

desindustrialización y el subdesarrollo debe ser revisada. En particular, nos parece necesario un balance sobre los diagnósticos del dependentismo, que parece no haber registrado cabalmente tal transformación. Esto adquiere particular relevancia para el caso de la vertiente marxista, pues diversas corrientes políticas continúan hoy estableciendo su marco estratégico a partir de aquellos análisis<sup>7</sup>.

### **La cuestión de la autonomía nacional del desarrollo capitalista**

Hemos dicho anteriormente que la teoría de la dependencia, en su vertiente radical y marxista<sup>8</sup>, considera que en los países dependientes, la expansión de las relaciones capitalistas sólo genera subdesarrollo. Esto implica una negación tajante de la posibilidad de un desarrollo *como tal* –sin adjetivos- en la periferia.

Los orígenes de esta perspectiva pueden encontrarse en la obra de Paul Baran, quien sostenía que “el desarrollo económico en los países subdesarrollados es profundamente adverso a los intereses dominantes de los países capitalistas más avanzados” (1957: 28, citado en Palma, 1987: 50). Según su razonamiento, los países más avanzados buscarían impedir el desarrollo de los países atrasados por diversos medios, ya sea a través de alianzas con las elites pre-capitalistas de estos países, la apropiación del excedente local por parte del capital extranjero, etc. Esta perspectiva, “que involucra la idea de que, *a no ser por la dependencia*, América Latina hubiera tenido un desarrollo mucho más acelerado y armonioso del que en realidad tuvo”, implica definir el atraso no en relación “con un momento dado, sino en relación con una situación virtual: el desarrollo independiente del capitalismo en América Latina” (Cueva, 1979a: 91).

---

<sup>7</sup> Las ideas dependentistas no sólo son retomadas por aquellas corrientes que nacieron de una ruptura con el estalinismo, sino también por el trotskismo, en tanto éste identifica a la industrialización integral como una “tarea burguesa pendiente” de la época imperialista para los países semicoloniales. El trotskismo, desde otro origen teórico –la teoría de la revolución permanente de Trotsky- coincide con el dependentismo en su consideración de que la industrialización sólo podrá ser llevada a cabo por un gobierno de los trabajadores y a través de una revolución socialista. Si circunscribimos este argumento a un plano nacional, podemos ver un allí un resabio “desarrollista”, en tanto supone que la simple puesta en funcionamiento de las “principales palancas” de la economía al servicio de los trabajadores habilitaría la “verdadera” industrialización de un país atrasado. Por el contrario, para Kornblihtt (2008) y Baudino (2009) las dificultades de las economías nacionales atrasadas no obedecen meramente a su “carácter capitalista” (y que por lo tanto serían solucionables con un cambio de régimen social), sino a condiciones objetivas: la industria latinoamericana es, en su mayor parte, incapaz de competir en el mercado mundial.

<sup>8</sup> La vertiente reformista del dependentismo no adhería a esta perspectiva. Por ejemplo, Cardoso (1995) propone un enfoque de “análisis concreto de situaciones concretas de dependencia” que incluye la posibilidad de ciertas formas de desarrollo capitalista fundamentalmente a través de la industrialización de ciertas ramas de la producción. El “desarrollo dependiente asociado” hace énfasis en el papel subordinado –aunque no por ello pasivo o lumpen, como supone Frank- que las burguesías nativas juegan en este proceso (Cardoso y Magnani, 1974). Sin embargo, como indica O'Brien (1985) la perspectiva de estos autores se vuelve excesivamente evasiva y volcada al análisis empírico, al mismo tiempo que conserva el problemático énfasis dependentista en la dominación externa (pp. 59-61).

Por ello, podemos afirmar que tanto el enfoque cepalino como el dependentista tienden a construir, implícitamente, un “modelo” de desarrollo, generalmente identificado con el de los países centrales, y a ver al desarrollo de los países dependientes, en el mejor de los casos, como versiones “deformadas” con respecto a aquél. Esto puede darse tanto en un sentido analítico (tipos ideales al estilo weberiano, como hacen Cardoso y Faletto) o histórico (“el capitalismo en el centro fue primero, entonces...”, como Gunder Frank y Dos Santos). Tal razonamiento, a menudo no explicitado, supone que los países dependientes hubieran tenido la posibilidad genérica de desarrollarse de manera diferente al modo en que efectivamente lo hicieron. El “lamento” por el carácter supuestamente “deformado” del capitalismo latinoamericano implica no reconocer que es precisamente esa la forma concreta que asumen los procesos latinoamericanos de acumulación de capital (Ianni 2011, Guevara 2011), algo que sólo puede sostenerse a partir del nacionalismo metodológico, como veremos más adelante.

Recuperando un debate clásico al interior del marxismo, Palma (1987) califica a los exponentes de la corriente de la dependencia que adhiere a la tesis de la “acumulación del atraso” como una suerte de “populistas contemporáneos” (p. 58), aludiendo a la polémica de Lenin con los populistas rusos (*narodniki*) de principios del siglo XX. Los *narodniki* negaban la existencia de un desarrollo del capitalismo en Rusia por los aspectos negativos que éste conllevaba. Sin embargo, para el Lenin de *El desarrollo del capitalismo en Rusia* (1899), de lo que se trataba era de reconocer sus brutales contradicciones como elementos intrínsecos al mismo.

Hemos descripto, a grandes rasgos, la idea de desarrollo propia del dependentismo. Sobre esta base, podemos abordar la tesis de que “la crisis del capitalismo dependiente (...) al generar nuevas y más agudas e irresolubles contradicciones, liquidaba definitivamente la posibilidad de un desarrollo capitalista nacional *autónomo* en el continente” por lo que “las burguesías latinoamericanas no tienen ninguna política asequible que proponer en interés de los pueblos”<sup>9</sup> (Bambirra, 1978: 18-19), punto de vista que sigue siendo sostenido hoy por los continuadores de aquella tradición.

---

<sup>9</sup> Al respecto, Dabat (1994) nos recuerda que para Marx el capitalismo “es un sistema social contradictorio que conjuga elementos destructivos y expoliadores con otros históricamente progresivos, como el desarrollo de las fuerzas productivas, la socialización del trabajo, la conformación de la personalidad individual o la ampliación de los lazos internacionales”, mientras que para la corriente de la dependencia “tal conjunción no tendría lugar ni en el centro ni en la periferia (por razones opuestas), ya que el mundo industrial concentraría espacialmente todas las supuestas ventajas del sistema, y el periférico todos sus rasgos negativos” (p. 23).

Ahora bien, ¿Qué se entiende por desarrollo capitalista autónomo? Bambilra no parece juzgar necesario explicarlo. Por su parte, Sotelo Valencia (2014), un representante contemporáneo de la teoría marxista de la dependencia, agrega algunos elementos, al sostener que “pareciera que ningún país [de América Latina] pudiera garantizar un desarrollo autónomo donde el mercado mundial fuera solamente un complemento, *como en su tiempo postularon los economistas estructuralistas de la CEPAL*” (p. 55, énfasis mío). La necesaria referencia a las teorizaciones del estructuralismo latinoamericano muestra hasta qué punto la corriente de la dependencia se funda en aquél<sup>10</sup>. Por eso, coincidimos con Cueva (1979) en que “la teoría de la dependencia sigue moviéndose, *de hecho*, dentro del campo desarrollista”, en tanto se evidencia “una suerte de nostalgia del desarrollo capitalista autónomo frustrado [que] para el nacionalismo revolucionario ya no era más que un paraíso irremisiblemente perdido” (p. 92)<sup>11</sup>.

En este sentido, aún nos parece valiosa e incisiva la pregunta de Weffort (1995) “¿el desastre del capitalismo nacional en América Latina (...) significa el desastre del capitalismo en general en la América Latina?” (p. 102), puesto que pone de manifiesto el nacionalismo metodológico que los análisis dependentistas toman de la CEPAL. En efecto, si las teorías clásicas sobre el desarrollo construían un modelo lineal del mismo concibiendo el proceso general de la acumulación de capital como el resultado de la articulación de sus diversos elementos constitutivos, el estructuralismo latinoamericano y el dependentismo reproducen esta perspectiva “nacional-centrada”<sup>12</sup> a través de la dicotomía centro/periferia o países

---

<sup>10</sup> La cuestión de hasta qué punto el mercado mundial puede hoy considerarse o no *complementario* de alguna economía nacional, aunque se trate de una economía “desarrollada”, merecería un tratamiento específico. Para nosotros, como lo indica Bernstein (p. 92), “si el circuito del capital en general se realiza en el plano internacional, entonces no hay formación capitalista cuyo desarrollo pueda ser regionalmente autónomo, auto-generado o auto-perpetuado. El ‘desarrollo’ no puede ser conceptualizado por su naturaleza auto-centrada y la ausencia de dependencia, ni tampoco el ‘subdesarrollo’ por su dependencia y falta de autonomía” (citado en Kay, 1989:183). Por otro lado, nos parece valioso recordar la reflexión de Trotsky en su prólogo a *La revolución permanente* sobre la situación de Inglaterra e India: “Desde un punto de vista cualitativo, la relación de dependencia de la India con respecto a Inglaterra tiene, evidentemente, distinto carácter que la de Inglaterra con respecto a la India. Sin embargo, esta diferencia está determinada, en el fondo, por la diferencia existente en el nivel del desarrollo de las respectivas fuerzas productivas y no por el grado en que económicamente se basten a sí mismas. La India es una colonia, Inglaterra una metrópoli. Pero si hoy Inglaterra se viera sujeta a un bloqueo, perecería antes que la India”. (Trotsky, 2011 [1931]: 246)

<sup>11</sup> Bambilra (1978) hace propia la afirmación de Cueva y la transforma en una virtud. Para ella, el tratamiento de la problemática del desarrollo y el subdesarrollo, pese a provenir de la ideología desarrollista, es progresivo si se supera la óptica burguesa con la que esta corriente la enfoca. Este razonamiento de Bambilra, a nuestro entender, no hace más que ilustrar los problemas “de origen” que Cueva señala.

<sup>12</sup> Según Gore (1996), lo que caracteriza al nacionalismo metodológico en el análisis del desarrollo es ‘the isolation and separation of internal and external factors as determinants of national economic performance, with primacy being given to the former’ (citado en Pradella, 2014: 181). La perspectiva de Marx fue, ya desde sus primeros borradores sobre la economía política, opuesta a este enfoque, y en línea con el “universalismo” de Smith y Ricardo. Se trata de un punto de vista teórico y metodológico que concibe al “capitalismo como totalidad, que se manifiesta en los espacios nacionales pero que no puede componerse a partir de la adición de éstos” (Ianni, 2011:106).

imperialistas/países dependientes. La CEPAL consideraba que era posible apartarse del camino del subdesarrollo a partir de la intervención estatal, mientras que el enfoque dependentista exigía para ello la ruptura con el sistema capitalista, pero ambos consideran a los diferentes espacios nacionales (o regionales) de acumulación como la totalidad a estudiar.

Por el contrario, entendemos tanto Marx –por lo que se desprende de sus borradores, pues es sabido que no llegó a escribir el tomo de *El Capital* dedicado al mercado mundial- como Lenin y Trotsky consideraban al capitalismo como una unidad mundial. Por ejemplo, este último afirma que

el marxismo parte del concepto de la economía mundial, no como una amalgama de partículas nacionales, sino como una potente realidad con vida propia, creada por la división internacional del trabajo y el mercado mundial, que impera en los tiempos que corremos sobre los mercados nacionales (...). En el proceso de su desarrollo y, por lo tanto, en lucha contra sus contradicciones internas, cada capitalismo nacional recurre en un grado cada vez más considerable a las reservas del "mercado exterior", esto es, de la economía mundial (...) los rasgos específicos de la economía nacional, por grandes que sean, forman parte integrante, y en proporción cada día mayor, de una realidad superior que se llama economía mundial, en la cual tiene su fundamento, en última instancia, el internacionalismo de los partidos comunistas." (2011[1931]: 241).

Para nosotros, los particulares (las leyes de la acumulación capitalista dependiente, por ejemplo) no son “modificaciones” del universal (las leyes de la acumulación capitalista en general, que además habrían de existir en algún lado o momento), sino su forma misma de existencia. Hoy –aún más que a finales del siglo pasado, tras la desaparición de la URSS- el capitalismo es una totalidad desplegada a escala mundial, y las características que éste asume en cada espacio nacional de acumulación debe poder ser explicada, desde el marxismo, teniendo en cuenta las mismas leyes generales de la acumulación capitalista.

En otras palabras, siguiendo a Astarita (2011), creemos que para comprender el desarrollo capitalista es necesario “el estudio de cada caso, poner el acento en las dotaciones de recursos naturales, en las estructuraciones de clases y las luchas de éstas, en los factores políticos y otros, para explicar las evoluciones particulares y singulares” (p. 59). Esto no implica negar la existencia de espacios nacionales de acumulación organizados jerárquicamente. Las jerarquías del desarrollo desigual, como señala Warren (1973), son cambiantes, pero su dinámica no puede explicarse a partir de una “ley interna” de los países o regiones.

El abordaje no tiene por qué modificarse cualitativamente cuando se estudian los países periféricos capitalistas, porque aquí también habrá que tener en cuenta las diferencias de productividad *particulares*, las posibilidades *particulares* de cambio tecnológico, o el grado de organización *particular* de los trabajadores” (Astarita, 2011:64). Como señala Guevara (2011), los estudios de la dependencia, “cuando se dedican a analizar los impactos de las

transformaciones realizadas en la internacionalización del capital, vuelven a dividir el mundo en las dos categorías originales” (p. 172), lo que lleva a homogeneizar las características de aquellos países que no entran en la categoría de “centrales” bajo el rótulo de “dependientes”, dificultando la comprensión de los diferentes procesos nacionales de acumulación en relación con el proceso global<sup>13</sup>.

Por nuestra parte, creemos que resulta más esclarecedor concebir al sistema capitalista mundial como una totalidad cada vez más internacionalizada, cuya dinámica se centra en los países de mayor peso económico. Esto implica reconocer que las economías más pequeñas tienen opciones limitadas frente a movimientos que no se encuentran bajo su control y que se les aparecen como factores “externos” dados, pero no confinarlas a una categoría relativamente estática que luego dificulte la comprensión de sus transformaciones.

### **Reflexiones finales**

En el presente trabajo intentamos revisar algunas ideas planteadas por la vertiente radical de la teoría de la dependencia en los años sesenta y setenta del siglo pasado, porque consideramos que esta corriente realizó (y continúa realizando) aportes para la comprensión de las formas concretas en que se expresa el desarrollo capitalista a nivel mundial, aportes que nos parece importante recuperar (aunque sea críticamente). En este sentido, señalamos algunos elementos que creemos problemáticos en este enfoque, en particular, en lo que respecta a sus herencias desarrollista y “soviética”.

Nos interesa recuperar el legado crítico del dependentismo, contribuyendo al mismo tiempo a superar sus limitaciones, para aportar así a una verdadera teoría marxista del desarrollo capaz de dar cuenta de las transformaciones del capitalismo mundial en el siglo XXI.

---

<sup>13</sup> Leys (1975) cuestiona la utilidad analítica de subsumir diferentes tipos y etapas del desarrollo capitalista en la única y omnicompreensiva categoría de “dependencia”. En cambio, propone una escala de dependencia en una estructura piramidal que escape de la dicotomía dependencia/no dependencia. Nos parece que, en tanto no se propone una definición taxativa de la dependencia, ésta se vuelve una categoría borrosa. La necesidad de complejizar el esquema para abordar procesos nacionales de acumulación de capital “dependientes” muy diferentes entre sí, a nuestro juicio, termina por demostrar las limitaciones de esa propuesta teórica.

## Bibliografía

- Astarita, R. (2011). *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Bambirra, V. (1978). *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. México: Era.
- Baudino, V. (2009). *El ingrediente secreto: Arcor y la acumulación de capital en la Argentina (1950-2002)*. Buenos Aires: RyR.
- Bienefeld, M. (1981). Países de reciente industrialización y dependencia: hacia un nuevo enfoque. En D. Seers, *Teoría de la dependencia. Una revaluación crítica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Blomstrom, M. y Hettne, B. (1990). *La teoría del desarrollo económico en transición*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Borón, A. (2008). Teoría(s) de la dependencia. En *Realidad Económica*, 20-43.
- Brenner, R. (1977). The Origins of Capitalist Development: A Critique of Neo-Smithian Marxism. *New Left Review*, 25-92.
- Cardoso, F. (1995). ¿'Teoría de la dependencia' o análisis concreto de situaciones de dependencia? *Política y Sociedad*, 107-116.
- Cardoso, F.H y Magnani, J. (1974). Las contradicciones del desarrollo asociado. *Desarrollo económico*, 3-32.
- Cueva, A. (1979a). Problemas y Perspectivas de la Teoría de la Dependencia. En A. Cueva, *Teoría social y procesos políticos en América Latina*. (págs. 15-39). México: EDICOL.
- Cueva, A. (1979b). *Teoría social y procesos políticos en América Latina*. México: Edicol.
- Dabat, A. (1994). *Capitalismo mundial y capitalismo nacionales I*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dos Santos, T. (1998). La teoría de la dependencia un balance histórico y teórico. En F. López Segrera, *Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos*. Caracas: UNESCO.
- Grigera, J. (2011). Desindustrialización, ¿Agresión a la manufactura o reestructuración capitalista? En A. Bonnet (comp), *El país invisible. Debates sobre la Argentina reciente*. (págs. 81-101). Buenos Aires: Ediciones Continente/Peña Lillo.
- Grigera, J. (2013). La insoportable levedad de la industrialización. *Batalla de Ideas*, 46-57.
- Grigera, J. y Álvarez, L. (2013). Extractivismo y acumulación por desposesión. Un análisis de las explicaciones sobre agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la posconvertibilidad. *Theomai*, 80-97.
- Guevara, S. (2011). Los cambios de la acumulación de capital a nivel mundial y los procesos regionales de integración: un análisis de los distintos enfoques teóricos. *Revista Política Hoje*, 132-185.
- Ianni, V. (2011). Argentina: ¿Una totalidad o una parte del todo? Las relaciones entre espacio nacional y mercado mundial. En A. B. (Comp), *El País Invisible* (págs. 103-129). Buenos Aires: Ediciones Continente/Peña Lillo.
- Kay, C. (1989). *Latin american theories of development and underdevelopment*. London: Routledge.

- Kornblihtt, J. (2008). *Crítica del marxismo liberal: Monopolio y competencia en el capitalismo argentino*. Buenos Aires: RyR.
- Love, J. (1990). The Origins of Dependency Analysis. *Journal of Latin American Studies*, 143-168.
- Marini, R. (1973). *Dialéctica de la Dependencia*. México: Era.
- Marini, R. (1993). *América Latina: integración y democracia*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- O'Brien, P. (1985). Dependency Revisited. En A. & Lewis, *Latin america, economic imperialism and the state : The political economy of the external connection from independence to the present* (págs. 40-69). London: Athlone.
- Ortiz, R. & Schorr, M. (2009). Ventajas comparativas, industrialización y desarrollo: apuntes para una necesaria discusión política en la Argentina. *Realidad Económica*, 22-40.
- Osorio, J. (1984). El marxismo latinoamericano y la dependencia. *Cuadernos políticos*, 40-59.
- Pradella, L. (2014). New Developmentalism and the Origins of Methodological Nationalism. *Competition and Change*, 180–193.
- Sotelo Valencia, A. (2005). *América Latina, de crisis y paradigmas: la teoría de la dependencia en el siglo XXI*. México: coedición Editorial Plaza y Valdés-FCPyS-UNAM-UOM.
- Trotsky, L. (2013). Crítica del Programa de la Internacional Comunista. En V.V.A.A, *Programas del movimiento obrero y socialista*. Buenos Aires: Editorial Rumbos.
- Warren, B. (1973). Imperialism and capitalist industrialization. *New Left Review*.
- Weffort, F. (1995). Notas sobre la 'teoría de la dependencia': ¿teoría de clases o ideología nacional? *Política y Sociedad*, 97-105.